

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3812

El saber filosófico de la educación

Steeven Andrés Moreira Cedeño

steeve.moreira@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6696-4185>

Christian Leonardo Nugra Sanizaca

Christian22009@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2876-8903>

Andrea Eloisa Monroy Villón

andreamonvi@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1419-3731>

José Bruno Castro Torres

sanjosecas@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8406-5316>

Universidad Nacional de Educación UNAE
Ecuador

RESUMEN

El pensamiento conserva la realidad mediante las palabras y reflexiona sobre las concepciones en nuestra para construir el conocimiento humano. Una de las condiciones previas de la filosofía del saber científico, es el saber razonar y comprender bien el contenido de los contextos tratando de evitar la manipulación de información tanto propia como de otros. Por lo tanto, las ciencias representan saberes racionales especializados y la filosofía es un saber racional de carácter general. La relación que existe entre estas dos es que la ciencia es el instrumento que se acerca a la realidad; por otra parte, la filosofía es lo que se construye con esos datos que la ciencia aporta y justifica la acción que se realiza. Con el contenido señalado, se justifica el presente trabajo de investigación sobre la filosofía de la educación como saber filosófico, permitiendo comprender múltiples disciplinas asociadas al sistema filosófico donde al estudiante le resultará más fácil su análisis y comprensión. El diseño de esta investigación es descriptivo desde un enfoque cualitativo que comprende el análisis de teorías de autores que han realizado aportes a lo largo de la historia. Por último, el resultado de esta investigación evidencia que el sistema educativo carece de integración de saberes desde el pensamiento filosófico, lo que impide al estudiante mejorar su desarrollo en el pensamiento crítico.

Palabras clave: *aprendizaje; enseñanza; filosofía de la educación; pensamiento; sistema educativo.*

Correspondencia: steeve.moreira@hotmail.com

Artículo recibido 15 octubre 2022 Aceptado para publicación: 15 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Moreira Cedeño, S. A., Nugra Sanizaca, C. L., Monroy Villón, A. E., & Castro Torres, J. B. (2022). El saber filosófico de la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5311-5320. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3812

The philosophical knowledge of education

ABSTRACT

Thought preserves reality through words and reflects on our conceptions in order to construct human knowledge. One of the preconditions of the philosophy of scientific knowledge is to know how to reason and to understand well the content of the contexts, trying to avoid the manipulation of information, both our own and others'. Therefore, the sciences represent specialized rational knowledge and philosophy is a rational knowledge of general character. The relationship that exists between these two is that science is the instrument that approaches reality; on the other hand, philosophy is what is constructed with those data that science provides and justifies the action that is carried out. With the indicated content, the present research work on the philosophy of education as philosophical knowledge is justified, allowing to understand multiple disciplines associated to the philosophical system where the student will find it easier to analyze and understand. The design of this research is descriptive from a qualitative approach that includes the analysis of theories of authors who have made contributions throughout history. Finally, the result of this research shows that the educational system lacks integration of knowledge from philosophical thinking, which prevents students from improving their development in critical thinking.

Keywords: *learning; teaching; philosophy of education; thinking; educational system.*

INTRODUCCIÓN

La filosofía de la educación formula modelos antropológicos que parten de las distintas propuestas de autores en el ámbito de educación. Además, clarifica los fines, los objetivos y los valores educativos dentro de los procesos pedagógico. Asimismo, establece el lugar que se le da a la educación social, política y cívica, la ética profesional de docentes, entre otros. Por lo tanto, el tema en estudio no busca directamente generar nuevos conocimientos pedagógicos, sino permitir una comprensión más profunda de aquello con lo que el educador está familiarizado. De esta manera, el saber filosófico es una disciplina que se interesa por la educación siendo una ciencia práctica, que no solamente se investiga sino lleva a efecto que se cumpla; por ende, la filosofía es una ciencia referente a la educación.

Es importante enfatizar, al respecto, la necesidad de tener una buena filosofía de vida, una forma de pensar que una a todas las personas; en particular, dentro del contexto ecuatoriano donde se desarrolla este estudio. De forma que, se proponen procesos formativos y críticos; dentro de un contexto actual mediante actividades de autoconocimiento que pueden promover la conciencia de los límites personales a partir de acciones como pensar, vivir, actuar y coexistir. Desde lo que se menciona, se resaltan los aportes epistemológicos de Jean Piaget, reconocido psicólogo y biólogo, quien manifiesta la filosofía busca lo absoluto a través de la experiencia humana. Con base en esto, las actividades humanas en la educación tratan de formar un tipo de persona con una singularidad de valores y cualidades. Por lo tanto, el saber se distingue de la ignorancia que es en esencia de conocimiento, y de la opinión, que es un conocimiento probable al cual no se le presta asentimiento subjetivo ni objetivo, por lo cual lo expresamos diciendo: creo que, pienso que, me parece. La palabra saber designa entonces un conjunto de conocimientos ciertos, que deben ser establecidos de forma racional y organizados con una estructura lógica.

A partir de esto, este trabajo investigativo tiene como objetivo comprender múltiples disciplinas asociadas al sistema filosófico donde al estudiante le resultará más fácil la comprensión y la aplicación de esta disciplina. En consecuencia, la problemática presentada en la investigación radica en que muchos docentes no promueven una enseñanza profunda con base en concepciones filosóficas que aportan conocimientos para su comprensión. Esto se debe a que los estudiantes de hoy en día no tienen ese

deseo por saber algo de historia o de ciencia que forma al conocimiento. Debido a esto, como parte de la capacidad humana se deben buscar respuestas a las preguntas, desarrollar el pensamiento filosófico y científico para afrontar el razonamiento y la crítica conducente a la formación del conocimiento y crear conocimiento con el propósito de comparar realidades sociales y proponer cambios a esta. Con base en esto, se proponen los siguientes postulados teóricos como el desarrollo de la presente investigación.

El fundamento Filosófico

Según Ortega y Gasset (1966) un fundamento filosófico establece que se trata de construir un sistema educativo para las próximas generaciones; no obstante, se refleja una realidad contraria a lo establecido por el autor. Por lo tanto, surge la interrogante ¿la estructura de la vida está en posesión lineal de lo que se espera en generaciones futuras? A partir de esto, es indudable reflexionar sobre los rasgos tradicionales que existen; a su vez, de entender la necesidad de mirar un porvenir desde un sentido de inflexión.

Para Boavida (2006)

durante muchos años la enseñanza de la filosofía ha ignorado el problema de su misma enseñabilidad, ya que esta asignatura ha sido enseñada y aprendida sin que se cuestionase si era enseñable, no parece que haya una coincidencia necesaria entre la filosofía y su enseñanza (p. 45).

Es decir, los procesos de adquisición de contenidos emergen no solo en una enseñanza conceptual, sino práctica desde un aspecto metacognitivo que cuestione las realidades sociales y naturales. De esta manera, para Madariaga y Schaffernichi (2013) la importancia del pensamiento crítico establece “un pensamiento capaz y responsable en tanto que conduce al juicio por que se apoya en los criterios, por lo que es auto corrector y sensible al contexto” (p. 33); por lo que, es importante subrayar el proceso cíclico que existe entre la filosofía y el pensamiento crítico. Por otro lado, Boisvert (2004) plantea que “ejercer el pensamiento crítico exige una preparación y disposición absoluta de carácter activo en la dedicación de una manera reflexiva a los problemas y cuestiones que surgen en la vida cotidiana” (p. 22).

Según Bravo (1997)

la pedagogía problémica supone la producción y recreación del saber cómo proceso crítico constructivo donde la lógica del proceso de enseñanza comprende el estudio de la producción del conocimiento en su

propia dinámica de múltiples interacciones, de continuidades y discontinuidades, de multicasualidad y azar. (p. 33)

En este sentido, hablar de pedagogía problémica permite el fomento de una cultura del pensamiento planteada desde una pedagogía contemporánea con nuevas formas de entender y asumir el aprendizaje. Por ello, según Ramírez (2007) el objetivo del aprendizaje lo formula cómo “un objeto de aprendizaje es cualquier recurso digital que puede ser utilizado para apoyar el aprendizaje” (p. 55).

Desde los planteamientos anteriores, Stake (2005) asume que el conocimiento didáctico del docente es un proceso de aprendizaje sobre una situación desde la asimilación del contexto por parte de un investigador; es decir, resulta de la experiencia y de las posteriores posturas y perspectivas que se dan en estos contextos. Por ello, dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje se debe planificar estrategias y técnicas que contribuyan al aprendizaje compartido desde un enfoque sociocultural. Asimismo, **Páramo (2011) manifiesta que**

el estudio de caso se presenta como una estrategia metodológica de investigación orientada a la comprensión de un fenómeno social de interés por su particularidad, con lo cual se busca posibilitar el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o proponer nuevas para entender o explicar el fenómeno. (p. 34)

Por otro lado, la estrategia didáctica

juega un papel fundamental en esa relación reflexiva del niño o joven consigo mismo. Con ella los anhelos de los seres humanos y las preguntas que le dan forma a su existencia, son los asideros para guiar sus pasos y para tratar de encontrarle sentido a un mundo a la vez caótico y armonioso, un mundo que nos ofrece de forma misteriosa, satisfacción e intranquilidad (Amézquita, 2013, p. 55).

Otra aportación significativa es la que realiza Ortiz (2013) donde indica que “la importancia de fomentar la capacidad de argumentación y análisis de calidad desde la filosofía que se enseña para que esta tenga un carácter problematizador” (p. 67).

De modo que, para los procesos educativos es necesario que los sujetos educativos se encaminen a promover soluciones entorno a la escolarización y las falencias que esta presenta, donde según Freire (1967) “el educador tiene que ser un inventor y un

reinventor constante de todos aquellos medios y todos aquellos caminos que faciliten más y más la problematización del objeto que ha de ser descubierto y finalmente aprehendido por los educandos” (p. 83). Algo similar plantea Cortina (2000), donde menciona “los alumnos aprendan a pensar y para que sigan aprendiendo cuando finalice su escolarización. No se trata sólo de formar a buenos profesionales sino, además, a buenos ciudadanos” (p. 51).

Dentro del contexto ecuatoriano, se evidencia que la filosofía debe priorizarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje; ya que, es una disciplina que permite repensar las acciones que se dan en una comunidad.

Desde este postulado, Aguilar (2010) piensa que

la filosofía de la educación es la disciplina que estudia el comportamiento de la educación a la luz de las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana, desde que el hombre apareció en la tierra, hasta el momento actual y de las que gobierna cada formación económica-intermedio social en particular (...) La filosofía de la educación trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder el punto de vista de esta realidad, reflexiona sobre su naturaleza, esencia y valores de la educación. (p. 78)

Es importante recordar que la educación inició en la antigüedad, en países del antiguo Oriente como: India, China, Persia, Egipto y en la Antigua Grecia, donde su principal enseñanza era la religión con la finalidad de mantener las tradiciones de los pueblos. En el siglo XVII se facilitó el intercambio de ideas y de información científica para las escuelas y universidades; como consecuencia de esto, en la actualidad la educación es más avanzada; debido a que, la educación va de la mano con el desarrollo de las personas y de la tecnología. Desde el desarrollo económico, cultural y social inmersos en el contexto; se debe enfatizar en las innovaciones curriculares con base a la implementación de las tecnologías. Por ende, el aprendizaje ha presentado avances y ha facilitado el desarrollo de competencias. Esto de la mano con “los procesos de mejora reciben un seguimiento y acompañamiento que, en el aprendizaje de los alumnos, es provisto por los docentes y los familiares” (Centro de Estudios Educativos, Heurística Educativa y SIEME, 2013, p. 31). Los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de los seres humanos se convierten en la base del progreso social, la trasmisión de valores y saberes. Además, se debe tomar

en cuenta el desarrollo de las aptitudes de los alumnos. Por lo tanto, los docentes deben ser guías para los estudiantes y facilitar conocimientos. Esto, a través de los modelos de planificación que se pretende estimular a los alumnos con el propósito de resolver los problemas que se plantean, realizar actividades y evaluar los resultados. En consecuencia, el deber docente radica en preparar a nuestros estudiantes para un mundo constante de cambios, donde sean capaces de auto educarse de forma continua. Con base en esto, en el documento Plan Educativo (2020) planteado desde el Ministerio de Educación dentro el sistema ecuatoriano se debe “potenciar su desarrollo y posicionar su relevancia pedagógica y didáctica, con miras al mejoramiento de la educación de millones de estudiantes y de la práctica educativa de miles de docentes” (p. 2).

El hombre ha influido para bien o para mal en la transformación de la sociedad y el mundo. Por tal motivo, los cambios en la ciencia conducen a nuevas tecnologías e ideas que determinan la evolución de nuestra sociedad. Desde esta postura, se establece que se sueña con una educación transformada radicalmente en virtud al avance científico tecnológico. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los humanos. Por ello, como seres humanos no se puede dejar de depender de los avances científicos y tecnológicos, porque han causado un gran impacto en nuestra vida diaria, no tan solo con los inventos, si no con las modificaciones que se han dado en la ciencia. A partir de esto, según Pérez (2006) citado en Chacón y Dávila (2018):

La ciencia no es objetiva en el sentido de que se refiera a una realidad en sí misma e independiente, y esto debido a que los objetos y los hechos no son meras copias, reproducciones, imágenes o íconos de la realidad, sino parte también de nuestras construcciones (p. 257).

Educación contemporánea

La educación contemporánea es muy diferente a las demás corrientes y escuelas pedagógicas del pasado; puesto que, tiene como propósito ayudar a los estudiantes y docentes, ante los nuevos programas de estudios establecidos por los sistemas educativos. A efecto de esto, la misión de la educación es elevar el aprendizaje de los alumnos ante una sociedad cada vez más exigente y esto se debe a la globalización y la innovación tecnológica que se vive en la actualidad. Desde el punto de vista de Parada (2013) “el desarrollo tecnológico para el bienestar de la comunidad y por otro, está rodeada por un sinnúmero de cuestionamientos en torno a sus acciones, las cuales

amenazan la supervivencia humana” (p. 196). En consecuencia, la educación contemporánea se caracteriza por asumir conocimientos, comprender y valorar estos en consideración desde las diferentes condiciones filosóficas, sociales, culturales y políticas presentes en la historia de la educación.

Basándose en esto, las unidades educativas deben incorporar recursos didácticos para una mejor educación en sus niños, exigir el desarrollo de sus capacidades y pensamientos sistemáticos. Además, se debe evaluar el aprendizaje de los niños para valorar su capacidad de aprendizaje, porque no todos los niños aprenden de la misma manera. Por ende, en la actualidad todos los niños y niñas merecen ser incluidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje desde ambientes diversificados y contextualizados a las necesidades de cada estudiante. Para ello, es importante incorporar la tecnología en el aula de clases vinculándola al desarrollo de pensamientos filosóficos, educativos y sociales con el objeto de mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. En síntesis, en pleno siglo XXI es importante saber que la educación integral es capaz de promover en los estudiantes habilidades, conocimientos y competencias necesarias para tener éxito en la vida.

CONCLUSIONES

A partir del análisis teórico y crítico de los postulados planteados anteriormente se concluye que:

Se analiza que si existe una gran influencia de la filosofía en la educación desde una perspectiva en la educación ecuatoriana. Esto se puede evidenciar en los fundamentos filosóficos que se encuentran en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), la cual afirma que busca la igualdad de oportunidades en la educación, basada en valores, interculturalidad y en una enseñanza inclusiva.

Se detectó como problemática el bajo nivel de competencia de pensamiento crítico y filosófico en la educación; debido a que, esto es una importante competencia que se establece en los lineamientos del área de filosofía y tiene como objetivo la responsabilidad de impulsar espacios académicos que incentiven al pensamiento crítico. La pedagogía crítica tiende a promover en el estudiante al uso de recursos que le permitan emitir juicios y valoraciones, desarrollando diversos argumentos en el conocimiento de conceptos. Esto con la finalidad de relacionar los pensamientos

adquiridos estimulando la competencia crítica como parte de la creatividad y desarrollando el pensamiento por encima de objetivos curriculares.

Finalmente, se establece que la filosofía de la educación se expone de manera objetiva; puesto que, ofrece una visión de las implicaciones del trabajo, las limitaciones, la respuesta tentativa al problema, las relaciones con el objetivo de la investigación y las posibles líneas de continuidad y vías de solución a las problemáticas dentro de los procesos pedagógicos.

LISTA DE REFERENCIAS

Aguilar, L. (2010). *Filosofía de la educación copilacion y adaptación*. Quito.

Amézquita, M. (2013). Filosofía para niños: un proyecto para la formación del sujeto ético-político en la escuela. *Roles nacionales*, 78. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/2285/2150>

Boavida, J. (2006). De una didáctica de la filosofía a una filosofía de la educación. *Española De Pedagogía*, 206. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083105.pdf>

Boisvert, J. (2004). Formación del pensamiento crítico: Teoría y práctica. Fondo de cultura.

Centro de Estudios Educativos, Heurística Educativa, S. C. y Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa. (2013). Estándares para la educación básica. Experiencia de mejora continua en escuelas mexicanas del nivel básico, con base en estándares curriculares, de desempeño docente y gestión escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIII (3), 23-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898002>

Chacón, C. y Dávila, J. (2018). Reflexiones sobre la Verdad y Ciencia como representaciones sociales de un contexto. *Revista Latina de Sociología*, 8 (2), 34-39. https://revistas.udc.es/index.php/RELASO/article/view/relaso.2018.8.2.2001/g2001_pdf

Cortina, A. (2000). *Educación en valores*. Madrid: Edelvives.

Freire, P. (1967). La educación como práctica de la libertad. En *Tierra Nueva* (pág. 18). Montevideo.

- Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI]. (2011, 31 de marzo). Quito: Registro oficial 417. 417, segundo suplemento. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Madariaga, A., & Schaffernicht, M. (2013). Uso de objetos de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento crítico. *Revista De Ciencias Sociales*, 472-484.
- Ministerio de Educación. (2020). Plan Educativo Sección 1: Elementos conceptuales. Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Seccion-1_Elementos-conceptuales.pdf
- Morente, M. (2000). *Lecciones preliminares de filosofía*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Ortega, & Gasset, J. (1966). Obras completas. *Revista del Occidente*, 347-351.
- Ortiz, J. (2013). Filosofía y pensamiento crítico. *Sincronía*, 1.
- Parada, J. (2013). Retos a la educación contemporánea en la era de la tecnociencia. *Revista Amauta*, (21). 181-201. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7763687.pdf>
- Páramo, P. (2011). Investigación de estudio de caso: estrategia de indagación. En *La investigación en ciencias sociales: estrategias de indagación*. (págs. 305-314). Universidad piloto de Colombia Graficas Gilpor LTDA.
- Ramirez, M. (2007). Recursos didácticos mediados por tecnología: Desarrollo e investigación de objetos de aprendizaje. *Memorias del 4° Congreso internacional de educación*. Mexicali, México.
- Salinas, B. (1997). *Pedagogía Problemática: Acerca de los nuevos paradigmas en educación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Skate, R. (2005). Qualitative case studies. En *N.K. Denzin & Y. S.*